

La Problemática del Patrimonio Cultural Edificado en América Latina y el Caribe

The Problem of the Built Cultural Heritage in Latin America and the Caribbean

Ronald Jesús Gimón Latocca
Universidad Latinoamericana y del Caribe
Área de Investigación y Postgrado
Doctorado en Patrimonio Cultural
ronaldgimon198528@gmail.com

Resumen: El presente Artículo de Investigación constituye un breve acercamiento teórico-crítico a las situaciones problemáticas asociadas a la gestión de los centros históricos. Se reflexiona acerca del papel que juegan la innovación y la creatividad en los estilos de ciudad, así como las posibles alternativas para cumplir la meta de un desarrollo sostenible en estos espacios. Asumir el estudio de las ciudades y sus habitantes, aguzando la mirada en aquellos aspectos subjetivos que las conectan y enfrentan, implica ante todo comprender la centralidad de la polis como

escenario de socialización, satisfacción de necesidades objetivas y espirituales, búsqueda constante de soluciones a problemáticas cotidianas y trascendentales y espacio donde existe la construcción de los sujetos a sí mismos y dotan de significado su entorno. El espacio público se convierte en el universo cercano, donde los seres humanos luchan por el acceso equitativo y globalizado del patrimonio de naturaleza material e inmaterial necesarios para la vida y desarrollo sociocultural.

Palabras clave: Centros históricos, desarrollo sostenible,

centralidad de la polis, naturaleza material.

Abstract: His text constitutes a brief theoretical-critical approach to the problematic situations associated with the management of historic centers. It reflects on the role that innovation and creativity play in city models, as well as on possible alternatives to achieve sustainable development in these spaces. Assuming the study of cities and their inhabitants, sharpening our gaze on those subjective aspects that connect and confront them, implies above all understanding the centrality of the polis as a scene of socialization, satisfaction of objective and spiritual needs, constant search for solutions to conflicts everyday and transcendental and space where subjects build themselves and give meaning to their environment. The public space becomes the nearby universe, where human beings fight for equal and generalized access to goods of a material and immaterial nature necessary for life and socio-cultural

development.

Key words: Historic centers, sustainable development, centrality of the polis, material nature.

Recibido: 22/ 01/ 2021.

Aceptado: 13/ 04/ 2021

Introducción

Muchos instrumentos normativos, resoluciones, convenciones y otros pronunciamientos y programas internacionales han conferido al sistema de las Naciones Unidas el mandato de participar activamente en la conservación y ordenación del patrimonio natural y cultural del mundo. Ello se puso de manifiesto con mayor claridad en la Declaración y Plan de Acción aprobados en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo en 1972. Otros ejemplos de ello son la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural y el Programa sobre el Hombre y la Eiosfera de la UNESCO y, más recientemente, la Estrategia Mundial para la Conservación la más reciente reafirmación de la necesidad de lograr un proceso de desarrollo ecológicamente sostenible se ha incorporado en la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Desarrollo

El patrimonio cultural edificado de América Latina es valioso y cuantioso. En la región hay actualmente 96 bienes y sitios culturales, 37 naturales y cinco mixtos en la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco, un número que crece año con año. Por otro lado, más de 600 centros históricos y sitios de valor cultural de la región han sido declarados bienes de interés cultural y patrimonial a nivel local, bajo legislaciones nacionales. Esto nos convierte en una de las regiones del mundo con la mayor riqueza en bienes culturales, naturales e históricos.

No obstante, una gran parte se encuentra deteriorada, y en situación de alta vulnerabilidad. En el peor de los casos, está desaprovechado, sin las estructuras necesarias para su preservación y aprovechamiento, ni los recursos adecuados para su gestión efectiva.

Las tragedias recientes nos dicen que esta percepción debe cambiar. Entender tal preservación como una inversión para el

desarrollo de nuestra región es clave, y pasa por identificar sus impactos multiplicadores a nivel urbano, económico, ambiental, y por supuesto, cultural.

La regeneración del patrimonio edificado representa una oportunidad única hacia la sostenibilidad de nuestras ciudades. La adecuada gestión de las áreas urbanas patrimoniales permite no solo conservar el patrimonio cultural, sino también renovar y revitalizar la infraestructura de nuestras ciudades, trayendo beneficios para su mejor funcionamiento y el medio ambiente, además de lograr importantes retornos económicos para la ciudad. Como fue subrayado en el World Cities Culture Forum, el patrimonio urbano se concentra en tejidos urbanos densos y compactos por lo que su preservación conlleva ventajas no solo urbanas sino también ambientales, climáticas y fiscales.

Las áreas urbanas o los centros históricos que contienen patrimonio cultural tangible e inmaterial se verán afectados por fenómenos sociales y económicos, como la depreciación de la tierra, la degradación natural, la falta de infraestructura de servicios básicos o instalaciones obsoletas y los cambios en el uso de la tierra, lo que provocará que estas áreas queden socialmente excluidas. , La zona central caracterizada por la inseguridad personal y el vandalismo, y serios problemas funcionales relacionados con las ciudades donde se ubican estas ciudades. Además de todo lo anterior, se ha incrementado la valoración del patrimonio por parte de las personas sin darse cuenta de su potencial (Ballart 2010, 129).

Lo que se ha dicho hasta ahora permite tener una comprensión más profunda de la realidad del centro histórico y su estado actual, una comprensión más profunda del abandono / degradación de edificios, la especulación del suelo y la subcontratación del espacio (reemplazo, demolición de edificios.)

Por otro lado (Pantoja y Toscano 2010: 166), a pesar de la innegable importancia de las reliquias arqueológicas y / o arquitectónicas en la ciudad, el patrimonio sigue inmerso en el complejo proceso de

comercialización, así como en la promoción de políticas culturales y turísticas. Las consideraciones anteriores permiten comprender la racionalidad de las intervenciones formales antes mencionadas solo en ciertos sectores del patrimonio cultural arquitectónico.

Asimismo, es un activo valioso de las ciudades de América Latina y el Caribe para desarrollar y dinamizar su base económica. Este rico patrimonio urbano representa un capital para impulsar el desarrollo socioeconómico de sus ciudades, potenciando actividades como el turismo, la construcción y las industrias culturales y creativas en esta región, estas industrias generan ingresos de aproximadamente el 2,2% del PIB regional, y solo el turismo, directo e indirecto, el 15,2%, ambos con potencial enorme de crecimiento.

Preservarlo fortalece la identidad inclusiva y contribuye a la competitividad de las ciudades. Permite no solo cohesionar la comunidad de un territorio en torno a su identidad común, sino que aumenta el sentido de pertenencia e incentiva el compromiso cívico. En ese sentido, en la era actual de la globalización, el patrimonio y la identidad cultural son medios privilegiados para impulsar la competitividad de las ciudades, posicionando la riqueza patrimonial del lugar como una valiosa ventaja comparativa.

Su protección promueve el cumplimiento de las responsabilidades locales en las agendas globales de desarrollo. Durante los últimos años, la cultura y el patrimonio se han consolidado como pieza fundamental de la agenda de desarrollo internacional. Desde la incorporación de metas relacionadas a la cultura dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas, hasta el acuerdo de París que reconoce las amenazas del cambio climático al patrimonio cultural, y que proteger el patrimonio es una responsabilidad prioritaria y compartida.

La preservación del patrimonio latinoamericano es una responsabilidad de todos, pero la inversión requerida apunta a un liderazgo comprometido y responsable de nuestros gobiernos y sus instituciones, de tal forma que los beneficios cosechados sean

compartidos y repartidos equitativamente. Además de un financiamiento en línea con las necesidades, este compromiso exige una coparticipación del sector privado y la sociedad civil, estableciendo nuevas relaciones de cooperación entre lo público y lo privado.

Un incendio en el Museo Nacional de Brasil, en Río de Janeiro, en cuestión de horas, gran parte de la memoria histórica del mayor país sudamericano se convirtió en cenizas. Por lo menos 20 millones de piezas invaluable desde el punto de vista científico y cultural ya no existen. La pérdida de este valioso legado es sin duda una tragedia para el país y para el mundo. Antes, esta vez el 19 de septiembre de 2017, alrededor de la una de la tarde, un terremoto de magnitud 7,1 en la escala de Richter cimbró violentamente El Valle de México. Además de las lamentables víctimas mortales y cuantiosas pérdidas económicas, el desastre afectó a más de 1.800 inmuebles del valioso acervo cultural mexicano, poniendo en riesgo su pérdida irreparable.

Más allá de esta casualidad en las fechas, lo que ambas tragedias ponen de manifiesto es el alto grado de vulnerabilidad del patrimonio latinoamericano ante los desastres naturales y ante aquellos provocados por nosotros mismos. Estas catástrofes Culturales suscitan todo tipo de interrogantes: ¿Somos los latinoamericanos realmente conscientes de la riqueza patrimonial de nuestro continente? ¿Somos capaces de valorar ese legado y de protegerlo adecuadamente para generar desarrollo? ¿A quién le corresponde la responsabilidad de impulsar y liderar su protección y puesta en valor?

Las tragedias ponen de manifiesto el alto grado de vulnerabilidad del patrimonio latinoamericano ante los desastres naturales y ante aquellos provocados por nosotros mismos. Expolio, saqueo, robo, pillaje, comercio ilegal, tráfico ilícito..., son términos muy utilizados para designar y caracterizar un grave problema: la pérdida patrimonial con que muchos países del mundo se ven afectados.

Este es un fenómeno de escala internacional, difícil de frenar y que, según calculan los expertos, supone el tercer negocio ilícito más rentable del mundo, después del tráfico de drogas y armas.

Sobradamente conocidos son los casos de Grecia y los mármoles de Partenón, Egipto y el busto de Nefertiti, Italia, España o México, países que fueron, y aún siguen siendo, despojados de un patrimonio que luchan por mantener y recuperar.

Con motivo de la celebración del I Simposio Internacional “Centroamérica: Patrimonio Vivo”, se centra la atención en el arte precolombino de Centroamérica, en un conjunto de países Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá que combaten por conservar su herencia, mientras observan con impotencia cómo su patrimonio va mermando cada día.

Para poner de manifiesto el profundo problema que para los países centroamericanos supone la pérdida patrimonial de arte precolombino, tan solo es necesario realizar una breve búsqueda a través de Internet, donde encontramos titulares como: “El tráfico de piezas arqueológicas en Centroamérica es un problema muy serio”, “Costa Rica sigue siendo muy vulnerable al tráfico de bienes arqueológicos”, “Incautadas 228 piezas de arte precolombino de gran valor que habían sido expoliadas en Nicaragua”, “Piezas Precolombinas están en la mira de traficantes”, y un largo etcétera. Asimismo, la Lista Roja de Bienes Culturales en peligro de Centroamérica y México.

A lo largo del presente ensayo, se mencionó que el proceso de degradación que experimentan los centros Históricos, fue en cierta medida producto de cambios ideológicos y económicos, que finalmente afectaron los cambios en el sistema de valoración de la población que desarrollaba sus actividades. En el centro histórico impera la diversidad de valores sociales e históricos, como el simbolismo, la usabilidad y la religión

Ante estos cambios, "... la humanidad se ha convertido en el factor más decisivo en la degradación del patrimonio cultural e incluso de la naturaleza. En muchos casos, el ser humano ha sufrido conscientemente tales cambios" (May y Delgado 2010).

Según la UNESCO, el patrimonio es "... una colección de elementos naturales y culturales tangibles e intangibles... heredados del

pasado y creados recientemente... (Crespi y Planells 2003: 13)"; este es el fundamento de la sociedad, Porque refleja los eventos vividos, los problemas encontrados a lo largo del tiempo y las diferentes formas de pensar (Canto et al., 2010).

En este sentido, el valor de uso o utilidad se refiere a la cualidad del producto en tanto que sirve para realizar alguna actividad o brinda satisfacción a las necesidades humanas, ya que al final "...el mercado determina la planificación de los territorios" (Carvajal 2011, 140).

La vinculación patrimonio y sociedad debe ser imprescindible en las políticas de protección hacia dos sentidos: uno mediante la colaboración de iniciativas privadas y sociedad civil en tareas de conservación y protección; la segunda a nivel de movilización ciudadana en defensa de los valores reconocidos en bienes históricos" (Castillo y Martínez 2011, 17).

Padró (2002 en Guevara y Valdespín 2010) sostiene que el patrimonio adquiere su valor en función del uso que se le otorgue. El patrimonio y la misma idea de bien cultural sugieren que estamos ante algo de valor. Valor en un sentido cualitativo y estimable. En este sentido, el valor hace que las personas valoren la apreciación de determinados objetos porque tienen la ventaja de atesorarlos, de ser útiles, de satisfacer necesidades o de proporcionar bienes.

Un buen ejemplo de tensiones Europa-Centroamérica reside en la ya extinta colección particular de arte precolombino Barbier-Mueller, expuesta en Barcelona, España, hasta el año 2012. Una colección que un año más tarde se ofertó, al menos en parte, en la casa de subasta Sotheby's de París, a pesar de las reclamaciones de distintos gobiernos, como los de Guatemala, México o Perú por su presunta salida ilegal.

Es de recordar que las primeras reclamaciones a la colección barcelonesa se remontan al año 2001, cuando Guatemala denunció el supuesto saqueo de una máscara de jade procedente del sitio arqueológico Río Azul. Ante las reclamaciones recibidas por la celebración de la subasta parisina, Francia argumentó que sus actos se rigen únicamente por su legislación nacional, así como por las

convenciones internacionales ratificadas. De modo que, aunque desde el punto de vista legislativo de los países de origen, las piezas se adquirieron de modo ilegal, en esos años el gobierno francés aún no había ratificado la Convención de la UNESCO de 1970, por lo que la restitución no está justificada.

Sabemos que evitar y paliar la pérdida patrimonial que sufren los países centroamericanos no es tarea sencilla, pues conlleva la aplicación de múltiples medidas como leyes, inventarios, unidades de policía especializada, seguridad en los sitios arqueológicos y museos, educación patrimonial a distintos niveles, de manera que, a continuación se exponen algunas de las disposiciones que podrían ayudar en la lucha a favor del patrimonio; al mismo tiempo que se ejemplifica ciertas acciones llevadas a cabo por los países centroamericanos hasta el momento.

En la lucha contra el expolio, saqueo y tráfico ilícito de bienes culturales, no solo basta con la implementación de un corpus legal adecuado, o con la implicación de distintas instituciones gubernamentales; sino que es absolutamente necesario contar con el apoyo de la ciudadanía. De tal manera que la educación patrimonial, el acercamiento del problema a la población y la toma de conciencia en torno a la necesidad de proteger el patrimonio cultural resultan indispensables. Un requisito que no resulta ajeno a los países centroamericanos, que han tomado distintas medidas con el objetivo de involucrar a la Población en el ya mencionado problema.

Así, en Guatemala se ha producido un aumento de la información que aparece en la prensa, se intenta dar a conocer la legislación nacional y se han elaborado una guía aduanera, un sistema general de identificación y un folleto para repartir en aeropuertos. Del mismo modo que se ha apostado por la elaboración de distintas publicaciones, como la Lista de Bienes Guatemaltecos en Peligro, el Manual de Procedimientos Básicos contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, o la Guía de identificación de Bienes Culturales. En Costa Rica, el Museo Nacional, en una fabulosa labor de divulgación, llevó a cabo entre mayo y noviembre de 2015 la exposición: El Retorno de lo Nuestro

Patrimonio Recuperado en la que se mostraron un total de 80 objetos recuperados de Canadá, España, Francia y Estados Unidos gracias al apoyo de distintas instituciones como el Organismo de Investigación Judicial, la Policía de Aduanas, la Interpol y la Protección Fronteriza de los Estados Unidos. Con esta exhibición el Museo Nacional de Costa Rica hace un llamado a la reflexión sobre la importancia de recuperar.

Ahora, también es necesario señalar que resulta de vital importancia introducir la cuestión patrimonial en la enseñanza formal, para que desde los niveles más primarios los ciudadanos tomen conciencia de la necesidad de proteger el patrimonio.

No obstante, y a pesar de los notables esfuerzos realizados por el conjunto de Centroamérica, la pérdida patrimonial continúa siendo un grave problema, pues cada día distintos objetos abandonan sus lugares de origen para formar parte de museos y colecciones particulares en el extranjero.

Varios autores han hecho énfasis sobre el tema de la destrucción de los manuscritos indígenas por parte de los conquistadores militares y religiosos españoles, alegando que no se les presta la atención debida.

Por ejemplo, Báez (2006) habla de esto haciendo referencia a una de sus visitas a México, durante la cual intentó rastrear sin mucho éxito documentos sobre la destrucción de códices mayas, señalando que hay un ‘silencio letal’ sobre el tema y por el contrario, no hay un estudio detallado sobre los materiales perdidos. A raíz de esta problemática, afirma que “a pesar de los esfuerzos evidentes por entender el pasado desde una perspectiva más plural, los latinoamericanos todavía sentimos vértigo a la hora de examinar nuestra historia” (Báez, 2006:13).

Por otra parte, Meneses (2011) sostiene que:

El estudio de la bibliografía mexicana considera tradicionalmente que su inicio parte de la época colonial (1521-1810), tanto por desconocimiento u omisión del hecho que en esta época ocurrió una

destrucción masiva de obras intelectuales indígenas elaboradas por las distintas civilizaciones autóctonas de la región, como los mayas, mexicas (aztecas), mixtecos, otomíes, purépechas, toltecas, totonacas, zapotecas y de otras civilizaciones mesoamericanas de raíces milenarias. (Meneses, 2011:20)

De lo expuesto por Meneses, las civilizaciones prehispánicas ya poseían métodos para elaborar los libros que hoy conocemos como códices y además contaban con ciertas palabras asociadas a la producción informativa, como los vocablos azteca ‘tlamatinis’ (sabios), ‘tlacuilo’ (escribano), ‘amoxtli’ (libro) y ‘amoxcalli’ (casa de libros).

En cuanto a las obras intelectuales autóctonas, nunca sabremos con exactitud lo contenido en las obras que se perdieron. Sin embargo, Meneses (2011) nos acerca en cierta forma a un entendimiento de dicha pérdida: “se perdió una cantidad incalculable de la sabiduría cosmogónica y acervos con testimonios, valores y conocimientos necesarios que habían logrado acumular aquellos pueblos originarios en relación con problemas, acontecimientos e ideas que entrañaron su supervivencia durante siglos; colecciones de códices o libros autóctonos con información referente a asuntos administrativos, educativos, religiosos, astronómicos, genealógicos, cronológicos, mineros, metalúrgicos, militares, políticos, geográficos, medicinales, históricos y sociales de diversa índole” (p. 29).

De hecho, mientras más leemos al respecto de la destrucción a la que fueron sometidas estas culturas, surge un profundo sentimiento de desolación al estar frente a una pérdida incalculable del patrimonio cultural y la sabiduría. El proceso de conquista fue catastrófico, ya que deberíamos poder conocer aún más sobre estas civilizaciones cuyo desarrollo se vió truncado o al menos profundamente alterado, hace más de 500 años; así como hoy conocemos más sobre otras civilizaciones a través de obras como el Poema de Gilgamesh, el Libro Egipto de los Muertos, Beowulf, los Manuscritos del Mar Muerto, el

Cantar de Mio Cid, el Cantar de Roldán, el Cantar de los nibelungos, las Fábulas de Esopo, el Romance de los Tres Reinos, la Divina Comedia, el Decamerón, el Príncipe, por citar algunas obras que sí tuvieron el derecho a sobrevivir.

Durante las épocas del ‘descubrimiento’ de América, su conquista y colonia, distintos reinos europeos implementaron nuevos órdenes socio-políticos en los territorios a los que llegaron; territorios que no estaban desocupados ni tampoco eran habitados por culturas poco desarrolladas. En un brevísimo recuento sobre la pérdida de las obras intelectuales de los pueblos autóctonos de la región latinoamericana, es necesario destacar primero que el ímpetu destructivo conquistador impactó a la región de muchas otras maneras.

Báez (2006) señala algunos datos sobre la devastación ocurrida en América Latina, como por ejemplo que se extrajo el equivalente a 500 toneladas de oro solo hasta 1560, las plantaciones se usaron para obtener productos a bajos costos al utilizar mano de obra de esclavos y se arrasó con los bosques y la fertilidad de los suelos. Este autor agrega que ninguna de estas actividades contribuyeron al desarrollo de estos ‘nuevos’ países, al contrario le costó vidas, ya que los soldados españoles redujeron drásticamente una población de cien millones de indígenas, quedando 26 millones para el día de hoy; además, estima que se extinguieron más de quinientas lenguas autóctonas de la región.

En el estudio de las políticas culturales es importante distinguir entre la estrecha relación de la política y la cultura que ocurre desde el origen de la civilización y la enunciación precisa de acciones de gobierno en el espacio sociocultural. Estas últimas son una innovación posterior a la segunda guerra mundial que, en términos generales, consistió en definir de manera integral los valores y los principios a partir de los cuales actúa cualquier entidad pública dedicada a los asuntos culturales.

Con respecto a los antecedentes más recurridos de la época de entreguerras para reflexionar sobre la política cultural que son las intervenciones de la época nazi y del sistema soviético en el arte y los medios de comunicación, las políticas posteriores a la Segunda Guerra

Mundial se diferenciaron por el objetivo explícito de contribuir al mantenimiento de la paz y a la lucha contra cualquier forma de discriminación y prejuicio. Contra un grupo o nación. En otras palabras, las políticas culturales que se construyeron con posterioridad al terrible conflicto bélico y el Holocausto, se inspiran en la reafirmación de los principios democráticos de la dignidad, la igualdad y el respeto mutuo de los seres humanos.

En este sentido la asunción de responsabilidades públicas en el campo de la cultura tuvo un signo notablemente distinto al de otras épocas en cuanto a que sólo se pueden entender en el marco de la democracia. América Latina vivió este viraje en la forma de intervenir la cultura de una manera propia. La ruptura con las formas autoritarias y discriminatorias de acción pública en la cultura no fue tan radical como en Europa porque la experiencia del fascismo y el antisemitismo fue, en general, lejana. En cambio, un cierto autoritarismo surgido del nacionalismo cultural se mantuvo por un tiempo hasta que las corrientes democratizadoras en el campo de la cultura se impusieron en forma definitiva a principio de los ochenta.

Es por esto que el concepto de política cultural no se asoció inmediatamente con la democracia, sino lo hizo con el proyecto de la modernidad. En efecto, si ha habido un lema compartido por todas las vanguardias políticas latinoamericanas, sean de izquierda o de derecha, es su lucha por modernizar la región, ambición que dominó en gran parte de la intelectualidad latinoamericana hasta el último tercio del siglo XX y que fue pensada como proceso de ruptura con el pasado por considerarlo lastrado por una sociedad pobre o indígena acechada por las tradiciones y los mitos.

Por tanto, pensar la modernidad latinoamericana era imaginar la cultura occidental con las aportaciones “positivas” propias de cada nación. Ésta era una tarea a cargo de las élites, de la gente letrada, aquella que podía asomarse al universo europeo con el suficiente acervo educativo y reflejar en parte el alma de la cultura popular. Desde el punto de vista de la reflexión social y económica, la mira estaba puesta

en los obstáculos que afectaban el despliegue de la modernidad.

De este modo el “giro” cultural en América Latina ha tenido matices propios. En primer lugar por la forma en la cual se ha estructurado nuestra modernidad, la cual se caracteriza por procesos simultáneos de alto desarrollo tecnológico en materia de comunicaciones que conviven con formas tradicionales de organización cultural provenientes de las culturas populares e indígenas. Se calcula que en América Latina, la penetración de la telefonía celular, por ejemplo, es en extremo amplia y en 2010 podría haber alcanzado al 70% de la población de la región. El acceso a otras tecnologías de comunicación como Internet es menos extenso (25%)⁵, pero su ritmo de crecimiento es igual de espectacular, como lo es también la expansión de las nuevas formas de consumo: en México, por ejemplo, el crecimiento de las grandes superficies comerciales, fue durante 2005 y 2006 superior a 10% un triunfante reporte reciente señalaba que a ese “ritmo de crecimiento, el inventario de centros comerciales en México se habrá duplicado para el 2009”. Por otro lado, el peso demográfico de las poblaciones indígenas en América Latina era, en los noventa, de más de 28 millones de personas , pero su importancia social y política es mucho mayor, sea por el alarmante azote de la pobreza y enfermedad de las que son víctimas esas poblaciones o por la relevancia de sus acciones y reivindicaciones.

La gestión del Patrimonio Cultural edificado tiene como objetivo proteger y difundir. La mejor forma de proteger los Bienes Culturales es la prevención. Esta tarea pretende evitar la destrucción del Patrimonio Cultural ya que forma parte de nuestro legado, nuestra cultura social y, por tanto, tal hay que proteger. En cuanto a difundir, esta es una tarea un tanto abstracta. ¿Cómo se difunde?

En definitiva, se trata de llegar a la gente, de educar, de explicar y difundir el Patrimonio cultural. Todo el mundo se siente orgulloso del patrimonio de su ciudad o de su pueblo. La razón principal es que el Patrimonio Histórico otorga prestigio e importancia, aunque para otras muchas personas no sea más que un estorbo.

Partiendo de ahí tenemos que trabajar en dar a conocer el

Patrimonio cultural, tanto para las personas que sienten cierta estima por el Patrimonio como para aquellas personas que no tienen ese aprecio. ¿Cómo? Desde la gestión del Patrimonio debemos centrarnos en difundir y educar a la sociedad en valorar el Patrimonio porque el Patrimonio Cultural es invaluable. No tiene precio pues ni se compra ni se vende. Se tiene o no se tiene. Más que se tiene, se hereda. Y la tarea fundamental en la Gestión del Patrimonio es difundir esa idea de que el patrimonio tiene un gran valor social y cultural incalculable.

Una de las estrategias para proteger el Patrimonio consistiría en realizar campañas de información en centros educativos y culturales para acercar el Patrimonio a estudiantes y adultos, y otorgar la oportunidad de que se conozca el Patrimonio. Qué es, por qué debe protegerse, cómo debe protegerse, qué hacer en caso de un hallazgo.

No estaría mal tener un programa de formación para estamentos públicos. Se debería formar a los cuerpos y miembros de seguridad del Estado (principalmente Policía y Guardia Civil) en materia de Patrimonio Histórico para otorgarles el conocimiento de lo que hay que hacer en caso de que se produzcan actos contra el Patrimonio.

Los medios de comunicación deben jugar un papel importante en esta tarea de difusión. No cabe duda de que Internet también es una herramienta de difusión fundamental para el Patrimonio, pero no debemos renunciar a los medios de comunicación tradicionales como radio, prensa y televisión pues llega a un público determinado que quizás no tiene acceso o no utiliza Internet. A través de programas, especiales, anuncios y tertulias sobre el Patrimonio se puede llegar a las casas de muchas personas para concienciar sobre el Patrimonio.

Como antes he dicho, Internet es también una herramienta fundamental. Se está eligiendo en los últimos años como el principal medio de difusión. Y lo que es mejor, accesible a mucha gente. Por esto nosotros los profesionales no podemos dejar a un lado la herramienta de difusión que significa Internet pues nos permite llegar a muchos sitios que de otra manera no podríamos dentro de Internet, contamos con una serie de herramientas que nos ayudan en el proceso de difusión.

Una de ellas es esta misma que estás viendo, un artículo, un ensayo de investigación, un espacio personal o corporativo donde difundir de manera masiva sobre Patrimonio Cultural.

Pero no solo el blog sirve para difundir el Patrimonio Histórico. El podcast o las diferentes redes sociales como Facebook, Twitter o pinterest son herramientas muy válidas para hacer llegar nuestro mensaje a favor del Patrimonio. No todas se aplican por igual. No todas se usan del mismo modo, pero ayudan en la labor de difusión si son bien utilizadas. Y el objetivo en todo esto es proteger. Si se conoce, se aprecia. Si se aprecia, se protege.

Reflexiones

De lo percibido en el Artículo de investigación se ha determinado que el dinamismo cultural de un territorio es potencial motor de desarrollo, esto ha conducido a una instrumentalización de la cultura y la comunicación que no permite apreciar las capacidades de transformación intrínsecas en ellas. De aquí se determina que las ciudades compitan como territorios para captar todo el capital humano y económico, pero en escenarios de absoluta desigualdad entre ellas, ya que el dinamismo cultural de un territorio depende de muchos factores, como las inversiones culturales, las competencias profesionales articuladas en red que posean, la existencia de un espacio mediático autorreferencial o la transversalidad de temáticas que concurren en el espacio.

Esta desigualdad determinada también por la división del mundo en países centrales y periféricos que conduce a la validación del modelo dominante de valores culturales positivos donde las expresiones de la creatividad en espacios subalternos son muchas veces desvalorizadas frente a la producción simbólica global, se expresa en las pocas posibilidades de innovar y crear que se verifican en los países de América Latina y el Caribe. Asimismo, en estos escenarios también se expropián las innovaciones a partir de leyes de derechos de autor y el carácter

transnacional de la inversión, la producción y distribución de los productos de la innovación del Patrimonio cultural.

La idea del surgimiento de un solo mundo globalizado sin reconocer la multiplicidad de valores culturales y el sentido de pertenencia de cada región, tiende a desvalorizar la identidad cultural. En nuestro mundo moderno de poca consistencia lábil y en conflictos, el concepto de identidad se ha vuelto ambiguo, con ambivalencia en la mayoría de los países, con una confusión mental y, a pesar de todo esto, es necesario enfrentarnos a la tarea de identificarnos, para no caer en riesgos de perder nuestra verdadera identidad. Ante este impacto, que es un giro cultural, que no debemos verlo como negativo, es necesario buscar respuestas válidas para reafirmar la identidad: reconocer nuestros valores culturales, para poderlo ponderar, y enfrentar la toma de decisiones con conciencia histórica.

Esta investigación destaca la imprescindible necesidad de realzar la identidad cultural como valor de Patrimonio Cultural en la Naciones de América Latina y el Caribe, en este mismo orden de ideas resulta de vital importancia conservar nuestra identidad dentro de la diversidad en un mundo cada vez más diverso, global y mundializado, que ha engendrado crecientes desigualdades: el culto al dinero creando degradación moral que se manifiesta en una crisis de valores morales; la sociedad consumista, la violencia; la ignorancia; la pobreza moral que es notoria en el desprecio por los valores éticos; la pérdida del amor al trabajo debido a la inseguridad y flexibilidad de los puestos de trabajo en la sociedad actual.

Referencias Bibliográficas

Ballart, Josep. El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Barcelona, España: Editorial Ariel S.A., 2006.

Báez, Jaime Jover, (2011). Patrimonio cultural; discurso; valores culturales; Mezquita-Catedral. Madrid.España.

Castillo Ruiz, José y Celia Martínez Yañez. “La importancia del público en la conservación: la movilización ciudadana a favor de la defensa del patrimonio.”, *Revista Americana de Patrimonio* No 1, (2011): 15-29.

Canto Ramírez, María Eugenia; Manuel Alejandro García Franco y Mashelli Contreras Hernández. *Salvamento, destrucción y conservación de haciendas henequeneas en la región de Mérida. Estado de México: Ponencia presentada en el III Simposio de arqueología: Estrategias en Arqueología. Tenancingo, 2010.*

Carvajal, Rosario. “Barrio Yungat: una experiencia de participación ciudadana.”, *Revista Americana de Patrimonio* No 1, (2011): 137-145.

Crespi Vallbona, Monserrat y Margarita Planells Costa *Patrimonio cultural. Madrid, España: Editorial Síntesis, 2003.*

Guevara Chumacero, Miguel y Michelle Valdespín Valdés. “Arqueología y proyectos comunitarios. Objetos y Estrategias.”, *En Memorias del Ier Congreso de Patrimonio Cultural en México: Problemática Actual y Propuestas para su Intervención, Mérida, Yucatán: Asociación Yucateca de Especialistas en Restauración y Conservación del Patrimonio Edificado A.C. y Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Yucatán. Manuscrito en CD, 2010.*

May Castillo, Manuel y Pedro Delgado Kú. “Arquitectura maya en peligro. Deterioro y pérdida del patrimonio cultural.”, *En Memorias del Ier Congreso de Patrimonio Cultural en México: Problemática Actual y Propuestas para su Intervención, Mérida, Yucatán: Asociación Yucateca de Especialistas en Restauración y*

Conservación del Patrimonio Edificado A.C. y Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Yucatán. Manuscrito en CD, 2010.

Meneses Fernández, M. D. (2001). Periodismo, medidas y patrimonio: de la curiosidad arqueológica y paleontológica a la ciencia y al desarrollo zonal. Universidad de La Laguna (Tenerife). España.

Pantoja Díaz, Luis y Lourdes Toscano Hernández. “El patrimonio arqueológico en los espacios urbanos de Mérida, Yucatán y sus implicaciones sociales”. *Mirada Antropológica*. No. 8-9 (2010): 166-177.

<https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio#:~:text=El%20patrimonio%20cultural%20comprende%20monumentos,vivas%20heredadas%20de%20nuestros%20antepasados.>